

# EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL 3 IDEM IDEM Y IDEM

AÑO XXIV

PARA HACER LA SUSCRICION.  
Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sábado 27 de Marzo de 1886.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis lineas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 2.338

FERRO-CARRILES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.—ESTACION DE LEON.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS TRENES

ENTRADAS.			SALIDAS.		
PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 10'25 m. » id. 9'43 n.	Tren correo 5'55 t.	Tren correo 6'09 t.	Tren correo 6'52 t. » Mixto 6'00 m.	Tren correo 11'40 m.	Tren correo 10'55 m.

## Los defensores de la Pátria.

Hé ahí un título de honor el más célebre y encumbrado: solo hay dos que le superen en grandeza y mérito, el de mártir de la humanidad y el de apóstol de la ciencia.

Preguntad aquí, en nuestra Nación, quienes merecen renombre tan ilustre, y serán á gritar, para contestaros, tantos coros como pandillas de *merodeadores del poder* existen.

Nosotros podemos envanecernos de ostentar, con justicia, en nuestro pendon tan gloriosa enseña. Podrán fingirla en el suyo los otros bandos, pero la dibujarán con tintas apócrifas, y en concepto que, de no ser del todo pomposo, puede resultar falso en absoluto.

Nosotros ¡nosotros! siguen gritando....., que somos los únicos pilotos expertos de la nave Estado, somos los únicos en sacarla á salvo de toda tempestad, y en prevenirla contra todo accidente, que de avería grave pudiera inferirla golpe.

Ponemos en los vocingleros la vista, paramos la meditacion sobre sus aptitudes, hacemos fijeza de examen en sus obras, y les reconocemos al punto al través de la máscara; y así, con despechado irónico acento, les contestamos:

Gritad cuanto os plazca, patriotas de oropel, gritad ¡sil abogados súbdolos, y taimados campeones... ¡gritad! La España os conoce, os odia y os maldice. Vivis ante ella, y sobre ella, por ley de insidia abominable y de imposicion tiránica.

Os apellidáis defensores ¡y defensores únicos.....! de la Pátria vosotros, que habeis resultado de la apostasia puesta en infusion, y de las deserciones, por aderezos *rancios* llevadas á proceder *añejos*, representais la mistificacion sois lo contrahecho; y lo adulterado y deforme no puede ser pauta de justicia, ni actividad de gran poder y provecho.

El olor de las ollas del Egipto os hizo afluir á un punto, como si zorras hambrientas. Disteis el asalto con fortuna. Sois dueños de ellas, y árbitros de la gran alacena del país. Repletos y bien acompañados os mirais; porque *la especie*, fecundada por la gratitud, y el abdomen, acrecido con lo succulento de los bocados, os han dado hueste y bulto. Allá, en cierto puente, y acá, en cierta quinta, no habeis mostrado ser otra cosa que ga-

napanes moñetudos, es decir, verdaderos Sanchos, *escuderiles* de la Micomiconá España.

Quereis el *orden* para repartir en sosiego los manjares y las bebidas. Deseais la paz para efectuar la digestion del modo más regular y nutritivo. Codiciáis la ley para hacer con ella *togas* de abrigo y ornato, total y exclusivamente propios. Religion es en vosotros sombra deleitosa: trono base de refugio y festin de albricias: moralidad abanico de prócer chino. Y echais á rodar todos esos bártulos de *oficio* y de *beneficio*, y mandais al diablo las *altas cosas*, que los tales representan, desde el momento en que ellas dán á vuestras abstinencias *largas mayores* que las que en antojo se os vienen. Tres años sia mesa, sin incienso y sin aires de fastuosidad y lisonja, y malditos sean los símbolos, las personas, y los principios.

(Se continuará.)

## LA DISCIPLINA.

Es verdaderamente notable lo que sucede con la política, y muy digno de observacion para los que nada directamente esperamos de ella, leer y oír las contrariedades, absurdos y exageraciones de la prensa y de los hombres de política personal en los periodos electorales. Los periódicos de oposicion en todas partes ven la mano oculta del gobierno preparando amaños y coacciones, los periódicos adictos ó tolerantes con la situacion disculpando al gobierno, y los ministeriales negando los atropellos, ya sean separaciones de alcaldes, jueces ó empleados públicos; es decir, que el gobierno, la prensa y los particulares no se preocupan ni se ocupan mas que de los medios, esta es su política. El fin á que deben obedecer todos sus actos, la conveniencia de desenvolver principios ó ideales políticos, para vencer y ganarse partidarios, la necesidad de dejar al elector campo libre para poder dar su voto libremente en favor de la persona que á su juicio reuna mejores condiciones, sea mas idónea, de mayor respetabilidad y honradez, esto no lo ven ni el gobierno, ni la prensa, ni los políticos recalitrantes; el objeto único es vencer á todo trance en la *lucha de los comicios*, y para esto no hay mas que los *medios*, que consisten generalmente, en amenazar á los unos

disculpar á los otros y comprometer á todos.

Pero hay otra segunda parte mas dolorosa que no aparece tan á la superficie, que la vemos, aun cuando no la confesamos; esta es la conciencia, es la dignidad atropellada, es la personalidad desconocida, vilipendiada por parientes, deudos y amigos; se trata á los electores como si no lo fueran; no se trata de convencerlos si no de *ganarles*; de que hagan lo que nos conviene, no lo que consideren mas justo; se les buscan parientes, y deudos para *obligarlos*, no se busca su razon. ¡Y todavía hay políticos que se quejan del indiferentismo, y del elemento neutro!

Es de esperar que con el tiempo se pondrá remedio á estas corruptelas.

Estas reflexiones nos las ha sugerido el descubrimiento de que no son solo los electores los que echan de menos su personalidad, sino que los mismos candidatos no están libres de estas imposiciones, de estos secuestros. La política no tiene entrañas, cuando necesita un hombre le *obliga* por un medio ó por otro, y asunto concluido. Contaremos el caso.

Parece ser que en un distrito se disputan la opinion dos candidatos, uno ministerial y otro de oposicion, los dos hijos del mismo pueblo, el primero de mas edad, hombre honrado, rico y emprendedor, gozando por estas buenas cualidades de la estimacion de sus paisanos y amigos; pero en política no pasa de ser un aficionado muy consecuente. Es el segundo de menos edad, muy laborioso, de gran ilustracion, político por conviccion, reputado orador, modesto y afable, y una gloria para su pueblo.

Pues bien, el caso es que el político ministerial parece se le han presentado algunos escrúpulos; cree por lo visto, que el diputado debe ser á todo trance el de oposicion, no por el partido político en que milita, sino por sus condiciones escepcionales para el cargo; y aqui de sus escrúpulos *pero...* el partido le empuja y le recuerda la necesidad de la lucha para que la mayoría sea numerosa é imponente; la confianza que en Madrid tienen depositada en él, su carácter, desinterés, posicion, relaciones, etc. y ¿como falta á su partido? ¡Vaya un compromiso! Quiere y comprende que debe ser diputado su paisano, y él es su primer enemigo: *pero* ¿qué dirán en Madrid si cede el puesto á su ilustrado paisa-

no? No le tendrán por político serio y consecuente.

No, no, se dice, hay que luchar. *Pero...* ¿qué dirán tambien en su pueblo si el aunque inconscientemente, es un obstáculo para que no luzca la ilustracion de sus hijos, que son su gloria? Van á renegar de él. Que hacer? Y en esta disputa, llegando los perros... digo... la convocatoria de las elecciones, los coaligados recuérdanle la *disciplina* etc., etc., y á la lucha quietas que no.

Si como nos han asegurado estos escrúpulos son ciertos, queda demostrado que no están en mejores condiciones algunos candidatos que los electores, en cuanto no pueden disponer de su libérrima voluntad. Hay otras cosas que se imponen, como por ejemplo, lo que se llama disciplina, obediencia ó sumision; y otras que se olvidan, como la idea fundamental que debe dirigir al hombre en todos los actos de su vida pública y privada: la razon y el derecho.

## A «LA CONCORDIA.»

Deferencia por deferencia, querido colega; y entremos en materia.

El Sr. Cánovas cedió el poder, porque la liga con elementos ultramontanos le recordaba, á la muerte del rey, el daño que Catalina hizo á la reina Madre con las injustas concesiones y medidas, dictadas por él en el ramo de la enseñanza pública. Gonzalez Bravo en Lequeitio, y en el momento de embarcarse para Francia, dijo así al entonces Ministro de Marina: «Don Severo: Usted, con sus reaccionarias disposiciones sobre instruccion, ha precipitado esto; pero ya es tarde para volver sobre ello.» Y Gonzalez Bravo era un gran estadista, y un político, hábil y profundo como pocos. Gonzalez Bravo calificó *de funesta* para los intereses de la *monarquía* la alianza que ustedes han vuelto á entablar. La monarquía no tiene por patronos á los muñidores de componendas con los enemigos del progreso en todas sus esferas, ayer adalides de Montejurra y ensañados con ella. Nosotros opinamos de acuerdo con aquella eminencia: los conservadores al uso, y los fusionistas, que les prestan obediencia, y favor les venden, por gratitud de *institucion hereditaria* y de afinidades de mando y política, ofenden por igual á esos intereses; y la religion pierde con el amparo vendido por el brazo seglar, y llevado á efecto en mercedes al alto clero y en ayudas de cuartel para en casos de urgencia. San Agustin dice sobre ese: «El mayor milagro del cristianismo

está en haberse propagado sin el auxilio de las armas:» nada pues del *sacra profanis*. De allí deducimos nosotros la inconveniencia *federativa*, y hasta creemos como si adivinar que no es franca la proteccion que ustedes venden; y que, de serlo, jamás resultará ella provechosa ni aceptable dentro de *verdadero espíritu evangélico*.

Nosotros no tenemos por seguro el triunfo del Sr. Azcárate: no compramos al cuerpo electoral, y no podemos atrahillarle en nuestro favor, como si siervo él y nosotros sus amos los traficantes de blancos. La direccion del Instituto (dice V. bien) debería estar vinculada ¿En quién? En el más benemérito y antiguo. Excelente persona el que la desempeña, no supe en eso á sus profesores: si tal creé, se equivoca; y el fué á deponer del cargo, y mediante influencias políticas, al no menos digno que le precedió en tan honrosos oficios.

**Golpe de bombo.**

*El golpe de gracia*: así titula el *Heraldo* de las proezas merinistas un articulejo, especie de *retacera* con pretensiones de artículo de *gran fondo* que en su número 7 dedica á comentar los trabajos de coalicion de los partidos republicanos, pretendiendo probar hay un inmenso abismo entre las aspiraciones del Sr. Castelar y los demás jefes de dichos partidos. Se trasparenta tanto la intencion que al escribir esto se propone nuestro novato colega, es tan anticuada la forma periodística que emplea y hasta, como si digéramos, tan burdo el paño con que la disfrazaba, que salta á la vista del más míope en los asuntos políticos de los actuales momentos. La coalicion, en la que por ahora no ha entrado el respetable jefe del posibilismo, pero que no por eso dejará de realizarse, se refiere, únicamente á la que tiene por objeto aceptar y defender los principios y derechos que, de común acuerdo, deberán plantearse el día que la república sea un hecho en España. ¿Qué tiene que ver semejante gestion con la de ayudarse mutuamente todos los partidos republicanos en las próximas elecciones? Nuestro candidato por el distrito de la capital está aceptado y recomendado por los Sres. Castelar, Zorrilla, Salmeron y Pi Margall; es decir por todos los jefes de los partidos democráticos de España, y aquí en nuestra provincia lo está, no solo por sus correligionarios si que tambien por cuantos electores independientes reconocen las relevantes cualidades que adornan al distinguido leonés Sr. Azcárate, cuya eleccion de Diputado á Cortes sería una honra muy grande para su pais.

Solo el servilismo y la ignorancia de unos cuantos la rechaza, unidos á algunos santones del moderantismo; cuya ayuda han tenido necesidad de reclamar.

Como queriendo introducir la desconfianza en las filas de los partidos republicanos de Leon, copió *El Heraldo* en su penúltimo número unos párrafos de *El Liberal* en que se ataca al Sr. Castelar por no haber aceptado las bases de coalicion establecidas y aceptadas por Salmeron y Pi Margall. Y que señor *Heraldo*; esa es la apasionada crítica de un periódico, la cual nada prueba ante las aptitudes de los demás diarios republicanos de Madrid y provincias.

¡Pobre *Heraldo*! Su *golpe de gracia*, nos hizo tanta gracia que bien merece le obsequemos con el mote de *golpe de bombo*, y con él obsequie

á su candidato, cuando obtenga el triunfo.

**Ecos políticos.**

*El Heraldo* en un sueltcito, ingenioso como todos los suyos, comienza por decirnos hiere sus oídos la *música de Wagner*, lo cual es muy natural, y concluye mostrándose aficionado á los golpes de *caja* ¡Vaya un salto y vaya unos golpes de maestría! Y todo para decir en él que cualquier alcalde de monterilla pudo y debió ocuparse de ciertas gestiones propias de un diputado. Jamás se hubiera podido creer que un diputado renunciara á desempeñar su papel de tal.

Los beneficios de la cocina económica los reconocemos, pero como particulares y á los cuales contribuyen todos los vecinos de Leon. La *Liga del Contribuyente* es una meritoria institucion, hija de las circunstancias, que la administracion de los Gobiernos, que defiende el órgano merinista, ha hecho necesaria en toda España, y en Leon funciona muy valientemente y en la cual figuran otros contribuyentes, además del Sr. Llamazares. Así, pues, no hay que confundir las glorias propias del diputado con las de cualquier honrado ciudadano.

Para mayor claridad diremos al autor del sueltcillo de *El Heraldo*, sin que la tenga por alusion á su reconocida competencia de periodista, que no se salga del círculo obligado y serio en nuestras polémicas; y á propósito de esto le recordaremos que en el círculo Ferroni habia un borriquillo llamado Rigoletto, á quien el artista decía al hacerle trabajar á su gusto, *al paso al paso*,... Nosotros le diremos al grano, al grano, señor *Heraldo*.

**Bolsa electoral**

Las operaciones realizadas á tipo reservado, en estos últimos días, no alcanzaron los precios solicitados por los especuladores, cuyas exageradas pretensiones, *no se sufren*. Quedaron en suspenso varios contratos, que se encargaron de ultimar los agentes de mas actividad y confianza.

Hay mucha demanda de dinero, exceso de papel fusionista y una baja considerable en las acciones emitidas en el Círculo conservador.

En el Boletín se acentuó la baja en proporcion alarmante, ofreciéndose cuantiosas masas de papel ministerial á precios ínfimos.

Se inician quiebras de gran ruido.

En la tarde del 25 se reñio, bajo la presidencia del Sr. Figuerola, la Junta Directiva de nuestro partido.

Asistieron los Sres. Salmeron, Chao, Montemar, Llano y Persi, La Hoz, Sicilia, Cervera, Billesteros, Ginazo y nuestro ilustre amigo Sr. Azcárate á quien se encomendó la redaccion de una circular que manifieste al partido los fundamentos y alcance de la coalicion.

Seguramente la referida circular será un documento digno de la reputacion del Sr. Azcárate quien, como político de pensamiento y hombre de ciencia y acrisolada honradez figura en primera línea entre los políticos contemporáneos.

El martes último estuvo en Mansilla haciendo propaganda electoral en favor de su candidatura el Sr. Merino, al que segun hemos oido, acompañaba un señor diputado provincial, individuo de la Comision permanente. Juzguen nuestros lectores si es procedente que un diputado de la permanente autorice con su presencia los trabajos electorales de ningun candidato.

Tambien se dice, que hay un señor Juez Municipal que se permite influir con los electores en el mismo sentido.

¿Semejante conducta en funcionarios que ejercen autoridad es legal?

La sesuda *Corcordia*, echándose de la graciosa dice, que somos *inocentes* al creer en el triunfo del Sr. Azcárate. ¡Y no hemos de creer! Como lo creen los hombres de tu partido. Aun dejando al Candidato ministerial con toda la influencia de los Ayuntamientos, Jueces municipales, estanqueros, etc., con solo suprimir los merinistas la ternera, el bacalao vino y demás golosinas que se dice, están dando con profusion en los pueblos, bastaria esto para que el candidato monárquico no obtuviera mas de quinientos votos. Y sino aceptad nuestro reto.

Sepan los electores del distrito electoral de Leon, y principalmente los de pueblos como el Valle, Pobladura y otros que su voto es libre, completamente libre; que nadie, ninguna autoridad civil ni religiosa, puede con anatemas, amenazas ú otros medios tratar de amedrentarles para que voten ó no voten á cualquier candidato á la Diputacion á Cortes, coartando el sagrado ejercicio de un derecho, que nada tiene que ver con los deberes religiosos de cada individuo. Debemos advertirles, así mismo, que no es cierto que ningun párroco haya recibido ni pueda recibir órdenes de sus superiores, para que los electores hagan uso de su derecho con toda libertad. Estas prevenciones las hacemos en vista de ciertas noticias que llegan hasta nosotros y que si se confirman darán lugar á que se tomen medidas fuertes contra quienes abusen de su ministerio.

En otro número nos ocuparemos mas de este asunto, denunciando hechos que, repetimos, si se confirman, pueden caer bajo la accion de los Tribunales.

**De todas partes.**

*Donativos para la Cocina Económica*

Suma anterior	2517 ptas.
Excmo. Sr. Marqués de Montevirgen..	50
D. Balbino Cansecó. . . . .	10
Total. . . . .	2577

Ha llegado á esta poblacion nuestro querido amigo D. Francisco Fernandez Blanco, que siéndolo muy íntimo del señor Azcárate viene dispuesto á trabajar por su candidatura. Han informado mal á *El Campeón* respecto al distrito de Murias de Parédes, donde el Sr. Fernandez Blanco no toma parte á favor de ninguno de los candidatos que allí se presentan á luchar.

Hemos recibido el cuadro de marchas de trenes en la línea del Norte, que empezará á regir desde 1.º del próximo Abril, por el que damos las gracias á la Compañia que tuvo la atencion de remitirnoslo.

Por más que desde dicho día lo publicásemos en el lugar correspondiente, creemos oportuno anticipárselo hoy á nuestros lectores en lo que se relaciona á la entrada y salida de los trenes en esta estacion de Leon y para las líneas de Madrid Asturias y Galicia.

El correo de Madrid llegará á esta estacion á las 9 y 10 minutos de la mañana, saliendo para Galicia á las 9 y 35, y para Asturias á las 10. El correo de Galicia llegará á las 8 de la mañana y saldrá para Madrid á las 8 y 15 de la misma. El de Asturias llegará á las 5 y 55 de la tarde y seguirá para Madrid á las 6 y 35 de la misma.

De Palencia se formará para esta estacion un tren mixto, que llegará á las 8 y 45 de la noche.

Mañana domingo, y en el tren correo de Madrid, llegará á esta población natal, nuestro muy estimado amigo y correligionario D. Gumersindo de Azcárate, candidato por este distrito para las próximas elecciones de diputados. Le deseamos una llegada sin novedad.

Por fin *La Gaceta* del día 18 ha publicado la Real Orden declarando que los quintos redimidos á metálico cubren cupo en las filas del ejército, ampliando además el plazo para solicitar las redenciones, hasta el momento en que los sol-

dados entren en caja, siguiendo sus trámites despues la solicitud de redencion.

Por el ministro de la Gobernacion se ha expedido una circular recordando á los gobernadores que, siendo simultáneas las operaciones de quintas y las elecciones de diputados, lo tengan presente para exceptuar del alistamiento de los mozos los días 3, 4, 5, y 11 del próximo mes de Abril, en que se verificarán las elecciones y el escrutinio general.

El viernes ocurrió en Salamanca una escena sangrienta delante de un cadáver, por cuestion de que ropas habria de llevar á la sepultura. Habia fallecido un jóven recién casado, y al vestirla, disputaron por tal motivo una hermana suya, el viudo y los suegros de éste, de tal manera, que el viudo sacó una navaja é hirió á su suegra y á su cuñada. El suegro cogió una plancha é hirió á su yerno en la cabeza. Fué una *sentida* escena de familia, como quien dice, un idilio, cuyo término fué: el muerto al hoyo y los vivos al hospital.

No nos equivocábamos al augurar que la segunda edicion del *Album infantil*, del escritor predilecto de los niños D. Manuel Osorio y Bernad, obtendría éxito no ménos lisonjero que la primera. La infancia se deleita é instruye con los cuentos, historietas y epigramas que el volúmen encierra, no ménos que con las cien viñetas que le ilustran, hasta el extremo de haber agotado ya casi toda la numerosa tirada. Para obtener un ejemplar de este libro basta remitir seis reales en sellos á su autor, calle del Meson de Paredes, 9, Madrid.

Un gran edificio montado exprofeso que ocupa una superficie de mas de setenta mil palmos cuadrados. Setenta obreros ocupados constantemente. Máquina de vapor y aparatos diversos de gran valor. Secciones de carpintería, cerrajería, litografía y fábrica de cajas de carton en el mismo edificio. Una produccion cada día creciente que hoy escade ya de medio millon de cajas al año, con espendiciones á todo el mundo civilizado. Hé aquí el mejor y más contundente elogio que puede hacerse de la virtud y eficacia de las pastillas, contra la tos que prepara el Dr. Andreu de Barcelona. Dicho laboratorio dedicado en su mayor parte á la fabricacion de estas pastillas, esta situado en el Ensanche de Barcelona, con entradas por la calle de Aragon, número 313 y por la Rambla de Cataluña, número 120 y 122. Puede visitarse los días laborables.

**BIOGRAFÍA.**

**D. Patricio de Azcárate.**

(CONCLUSION.)

Las fiestas en esta ciudad revestian un fondo de incultura, solo disculpable en pueblos sumidos en el más vulgar oscurantismo. La exacta reseña que el señor Azcárate hace en su libro de la célebre funcion, titulada de las *Cantaderas*, patentiza semejante atraso: en ella desempeñaba el papel más importante una mujer del pueblo que llanaban *sotadera*, vestida grotescamente, con el rostro tapado y que, puesta al frente de varias inocentes niñas de las principales familias de Leon, representaba el más innoble papel de la mujer en la sociedad.

La justicia se administraba por un procedimiento lo más extraño y asaz expuesto á dilaciones interminables. «Había un tribunal láico que se llamaba del Adelantamiento de Leon, de que habla la Novísima, el cual se conferia á un corregidor, que tenia que ser un capitán á guerra, y efectivamente era siempre un militar. Tenia por asesor un alcalde mayor, al que venian en apelacion los pleitos que se instruian en más de ochenta pueblos de la redonda, por jueces ó por merinos, ó por alcaldes, unos realengos, otros abadengos, otros señoriales y otros de behetría, etc.»

Podríamos añadir muy curiosas noticias, que nos suministra el opúsculo de D. Patricio de Azcárate, pero renunciemos á ello en gracia á la brevedad. Ocupase en otras páginas de la trans-

formacion radical sufrida, tanto por la Iglesia como por el Estado; y á este propósito se estiende en consideraciones filosóficas respecto á los progresos realizados, conformes con sus ideas. Es la libertad, segun su criterio, el primer elemento para la creencia religiosa; añadiendo, «que su pueblo tiene títulos para gozar de la libertad de pensamiento, que es el credo fundamental de las instituciones liberales. Fuera de esto, es tiranizar la conciencia, que es la peor de todas las tiranías, al paso que la libertad de conciencia es la primera de todas las libertades.» Concluye nuestro pensador demostrando la victoria alcanzada por el Rdo. P. Ceferino Gonzalez que, con sus obras, echó por tierra los procedimientos antiguos, destruyó los errores que causaban perturbaciones en los espíritus no educados, y estableció la defensa de la religion católica sobre las corrientes de la filosofía moderna.

Nada nos resta ya que comentar sobre las obras de D. Patricio de Azcárate. Ha sido lo que estas demuestran muy transparentemente: publicista más de cerebro que de corazón, está retratado en todas ellas con gran verdad; y es que escribió lo que fué, y fué lo que dejó escrito.

Concluyamos ya la difícil tarea que nos impusimos, con la biografía del hombre ilustre (1) que dejó de existir.

Ocurrió tan triste acontecimiento el 20 de Febrero de 1886, cuando contaba la avanzada edad de ochenta y cinco años. Rodeáronle en su lecho de muerte, sus más cercanos parientes y amigos íntimos. Fué un día de general luto para Leon. En virtud de una cláusula testamentaria los restos mortales de D. Patricio de Azcárate fueron llevados á Villimer, al siguiente día de su fallecimiento, dándoseles cristiana sepultura en el cementerio de dicho pueblito, situado á poca distancia de la capital. Sus hijos D. Gumerindo y D. Cayo y gran número de personas de todas clases, amigos y admiradores del difunto, acompañaron sus restos desde Leon hasta su última morada.

Deja D. Patricio de Azcárate tres hijos, dignos herederos de su nombre: el foro y la cátedra, el arte militar y la marina tienen en ellos unos representantes modestos, pero sobresalientes en sus respectivas carreras.

«Adios, libro mio. Vas al mundo sin antecedentes, sin favores, sin Mecenas, sin reales órdenes que te declaren texto.» Esto dejó escrito el ilustre leonés en la última página del prólogo de su magistral obra sobre la *Filosofía Moderna*. Nosotros plagiando párrafo que tanto le caracteriza, tambien diremos: ¡Adios modelo de hombres virtuosos y científicos! Te fuiste á la mansion desconocida, sin otra brújula que la alteza de los sabios pensamientos expresados en tus libros; sin aduladores en vida, sin protecciones oficiales, sin más esplendor que el de los nobles fines que tus obras alcanzaron.

Muerto ya para el mundo de la materia, te se admira, y tributa la palma que solo ganan los hombres bienhechores de la humanidad. ¡Tu memoria, pues, será imperecedera!

RAMON A. DE LA BRAÑA.

MESA REVUELTA.

¡Caspitina! Ya tenemos al organillo alquilon ensayando nuevo registro. Ahora *cultiva* el género festivo ¡Valame Dios!

En la *tocata* del miércoles ejecutó *aíres políticos* (!)

El primer *aíre*, dedicado á EL PORVENIR, es... *aíre* colado que, seguramente pasará al

generoso, dadivoso, bondadoso

señor que paga... los gastos.

Pensaba yo ¡torpe! que el susodicho *aíre* expresaría circunstanciadamente y con sentimiento los eminentes servicios que, no ya á la Capital ni á la Provincia, sino á la Patria y aun á la Humanidad, ha prestado el

generoso, dadivoso, bondadoso

patrono de *El Herald*.—Pero ¡nada! el

(1) Por un olvido involuntario hemos dejado de consignar en el lugar oportuno de nuestro artículo que fueron sus padres D. Tomás de Azcárate, natural de Olite (Navarra), y D.ª Clara del Corral, nacida en Liébana (Santander.)

*aíre* en cuestion, declara que el referido señor

generoso, dadivoso, bondadoso

no consiguió el cobro de los diezmos consabidos; que, prudentemente, apretó los cordones de la bolsa cuando el Municipio hizo el empréstito; y por último, que no consiguió nada en el asunto de la carretera de Santo Domingo á la Estacion,

Pero, en cambio, nos dice que escribimos con pluma de ganso.

¡Miren que gracia!

Somos tan pobretones que no tenemos ni para plumas. Y, claro está, tenemos que escribir con las que de tus alas se caen, queridísimo organillo.

Tijera.

TEATRO.—Con dos entradas bastante regulares tuvieron lugar la tarde y noche del jueves dos funciones por la compañía que actua en nuestro coliseo.

Tanto la comedia *Levantar muertos*, como el baile *La Tertulia* y la zarzuela *El lucero del alba*, que compusieron la funcion de la tarde, entretuvieron agradablemente al público, que premió á los actores y cuerpo de baile con nutridos aplausos la buena y acertada ejecucion de las obras.

Las Sras. Ros, Martinez, Llorens y Sanz recibieron por la noche muchas muestras de aprobacion en el desempeño de sus respectivos papeles, y los señores Barta, Fornoza, Martinez, Posac, Rodríguez y Mora, las ayudaron al buen desempeño de la lindisima comedia *Los dominós Blancos*, que agradó bastante al público.

La *Estrella de Andalucía* se titulaba el baile que ejecutó el cuerpo coreográfico, y en el que fué una verdadera estrella la Srta. Perez. Su hermosura, la gracia con que ejecuta todos los movimientos, y la naturalidad en las flexiones, hace que el público se entusiasme en cuanto se presenta en escena, y la colme de aplausos. De estos reparte con su compañero el Sr Galceran, que es un bailarín de primer orden.

El estreno de la zarzuela *Para casa de los padres* gustó mucho; como obra de los Sres. Pina y Caballero celebró el público los chispeantes frases de que la adornó el primero, y le agradó la música que, como toda inspiracion del Sr. Caballero, es excelente.

En su ejecucion, se distinguieron la Sra. Ros y el Sr. Berenguer, no decayendo en nada los demas artista en el desempeño de sus papeles respectivos, y habiendo sido todos calurosamente aplaudidos.

REGISTRO CIVIL DE LEON.

Mes de Febrero de 1886.

SECCION 1.ª		SECCION 2.ª		SECCION 3.ª	
NACIMIENTOS 60		MATRIMONIOS 11		DEFUNCIONES 54	
De procedencia legitima.		Celebrados entre		Ocurridas	
Varones.	Hembras.	Soltero con Soltera 10	Contrayentes de la ciudad.	En el Hospital 19	De enfermedades epidémicas. "
31	40	11	11	En el Hospicio 3	54
18	18	11	11	En la Poblacion 33	Por varias otras enfermedades 52
De procedencia ilegítima.		De procedencia ilegítima.		Referentes á	
Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.	Solteros.	14
2	5	6	6	Casados.	8
2	5	2	2	Viudos.	6
SECCION 4.ª		SECCION 5.ª		SECCION 6.ª	
ABORTOS 3.		ABORTOS 3.		ABORTOS 3.	
Nombres de los fallecidos.					
Edad.		Estado.		Domicilio.	
Benito Mansilla Calordo.	71 años.	Casado	Calle de la Hoz 4.		
Sor Antonia Alvarez Suarez.	73 »	Soltera	Recoletas 4.		
Etelonia Millán Garcia.	2 »	id.	Renueva 4.		
Eloy Carcedo Llamera.	20 »	id.	Descalzos.		
Antonio Moreno Aller.	69 »	Casado	Puente del Castro.		
Astelanía Perez Velilla.	2 »	id.	Sta. Marina.		
Marcelino Diaz Unzué.	50 »	Casado	Cardiles 14.		
Baltasara Diez Morán.	56 »	id.	Hospital.		
Maria Alonso Perez.	80 »	Viuda	id.		
Manuel Alonso AVECILLA.	73 »	Viudo	Plaza Mayor 7.		
Fernanda Tascon López.	6 »	id.	Caño Badillo 4.		
Manuel Llamas Otero.	66 »	Viudo	Hospital.		
Narcisca Garcia Alonso.	60 »	Casada	Cantarranas 8.		
Mauricio Perez de Lara.	70 »	id.	Cardiles 2.		
Antonio Fernandez Diez.	2 »	id.	Cubos 1.		
Ignacia Solarat Gonzalez.	70 »	Viuda	S. Pedro 10.		
Fermina Robles López.	40 »	Casada	Sta. Ana,		
Alejo Lozano Laborda.	40 »	id.	Omañas.		
Mariano Pintor.	9 »	Soltero	Hospital.		
Consolacion Martinez Alonso.	1 »	id.	Calle del Rebolledo 4.		
Benita Fernandez y Fernandez.	16 »	Soltera	Hospital.		
Luisa Fernandez Gonzalez.	64 »	Casada	Sta. Marina 5.		
Santiago Suarez Blanco.	33 »	id.	Paso 6.		
Teresa Alvarez Morán.	85 »	Viuda	Hospital.		
Isabel de Lera Cardo.	40 á 42	Soltera	id.		
Román López Rubio.	16 »	id.	id.		
Pascual Diez Fernandez.	23 »	id.	id.		
Agustina Gonzalez Diez.	5 meses	id.	id.		
Manuel Suarez Rodriguez.	65 años	Viudo	Corredera 4.		
Mónica Cobos Cano.	40 años	Casada	Hospital.		
Juliana Inés.	48 dias	id.	Sta. Ana 8.		
Tomasa Alvarez Vega.	60 años	Casada	Hospicio.		
Nicolás Moya Diez.	50 »	Viudo	Hospital.		
Bernardino Gonzalez Fernandez.	18 dias	id.	id.		
Luis Dominguez Garcia.	11 meses	id.	Carrera 20.		
Sor Maria de los Dolores Echevarrieta.	22 años	Soltera	Rollo 5.		
Tomás Cuenca Iglesias.	68 »	Viudo	Convento Recoletas 8.		
Donato Garcia y Garcia.	22 »	Soltero	Hospital.		
Ignacio Gonzalez.	40 »	id.	id.		
José de Bobes.	69 »	id.	id.		
Josefa Rodriguez Balbuena.	6 »	Casado	S. Francisco 3.		
Macario Romero.	11 »	id.	La Hoz 15.		
Victorina Buron Zorita.	5 »	id.	Hospicio.		
Ildefonso Blanco.	1 mes	id.	Cid 7.		
Manuela Dominguez.	60 años	Viuda	Ordoño II 7.		
Patricio de Azcárate y Corral.	85 »	Casado	Hospital.		
Nicolasa Gallego Patan.	24 »	Casada	Bayon 4.		
Miguel Gonzalez Lopez.	65 »	Viudo	Sta. Ana 18.		
Máximo Feo Garcia.	1 »	id.	Hospital.		
Maria Velasco Fernandez.	69 »	id.	La Serna 9.		
César Juan Sanchez Martinez.	13 dias	Soltera	Concepcion 12.		
Gabriela Garcia Gomez.	65 años	Viuda	Plaza Serradores 1.		
Mannél Morán Gonzalez.	19 »	Soltero	Hospital.		
Eurique Contreras Chacon.	18 »	id.	id.		

Leon 1.º de Marzo de 1886.—El Secretario, Enrique Zotes.

ANUNCIOS.

HUERTA EN VENTA.—Se vende una huerta en el Egido, regadía, libre de toda carga. En esta imprenta se dará razon.

Se arrienda desde San Juan la tienda de la calle de la Rua número 18 donde están los muebles. En el principal de la misma darán razon.

En la plazuela de D. Gutierrez se arrienda la planta baja con almacen, de la casa número 1. En el piso principal darán razon.

Enfermedades de la boca  
**PASTILLAS NIELK**  
DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS  
EFICACES CONTRA LAS  
Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS  
Para evitar imitaciones y falsificaciones extíase en las cajas el sello de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, impreso en tinta roja.

AMA DE CRIA. El que desee una buena pase á la casa calle del Teatro, núm. 5.

AMA DE CRIA. Hay una buena jóven montañesa que goza de buena salud y con leche abundante, en la calle de la Rua, núm. 40.

IMPORTANTE Á LOS PADRES DE FAMILIA.

En la presente semana dará principio la Vacunacion directa de la ternera, del día y hora puede enterarse quien lo desee, del Medico D. Lucio Garcia.

Se vende un tilburí nuevo de cuatro asientos muy ligero, su precio 1,300 reales. Plazuela del Mercado núm. 4 darán razon.

En el centro general de encargos de Juan Presa, se encuentran de venta toda clase de libros y obras, y un ejemplar completo de la obra Gil Blas de Santillana, edicion de lujo.

En la Escribania de D. Heliodoro de las Vallinas se vende en subasta estrajudicial el día 28 del corriente á las once de la mañana las casas de la propiedad de D. Facundo Martinez Mercadillo, sitas en las Calles Cuesta Castañon, num. 1, Cercas 2, y última del Rollo, 33, Sta. Ana, el que se interese en la compra pase á informarse en la citada Escribania donde se halla el pliego de condiciones.

CASA EN VENTA.

Se vende una nueva y precio arreglado, en Oteruelo, por Nicasio Martinez, para tratar Corral de Villaperez. 2-8

VENTA DE TRES CASAS EN ESTA CIUDAD.

A voluntad de su dueño se venden las siguientes: Una á la calle del Instituto núm. 22. Otra en construccion á la Plazuela del Conde Luna. Y otra á la Rinconada de S. Marcelo núm 5.

A los que les interese su adquisicion puede enterarse de sus condiciones, en la Notaria de D. Cirilo Sanchez y en la Escribania de Nava.

Por D. Antonio Uriarte, Plazuela de San Marcelo, 9, 2.º, se arrienda la casa número 15 de la calle de la Paloma con su tienda y trastienda.

Se arrienda desde S. Juan en adelante, la tienda de la calle del Pozo núm. 11, al que le conenga véase con Vicente Muñoz, el riojano.

Por D. Elias de Robles se arrienda una casa en la calle de la Torre núm. 3.

En el establecimiento de Roque Martinez, plazuela de las Tiendas, se vende Sidra, de las mejores fábricas de Asturias, á 25 céntimos el medio litro. 4-4

**GRAN ÉXITO EN PARÍS**

**DENTRÍFICO DE BERRO DE MARTIAL**

Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, alisa la caries, purifica el aliento, da á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.

Inventor **MARTIAL (D'ACQUY, S<sup>no</sup>)**, 119, rue Montmartre, pral, París

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PULVERERÍAS, PELUQUERÍAS Y VENTAS DE QUÉQUILLA

**DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES**

En Leon D. N. Lopez, calle de S. Marcelo. Pedidos importantes á C. A. SAAVEDRA, 53, Taitbout, París.

**PASTA PECTORAL**

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

**Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.**

**LA TOS** ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

**LA TOS** ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgrana y se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que el menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

**ALIVIO Y CURACION DEL ASMA** (SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

AL PÚBLICO.

En la plaza del Rastro Viejo se ha abierto un almacén de vinos al por mayor, en el cual se venden riquísimos vinos de tierra y Toro de las mejores bodegas de Villamañán, Valencia de don Juan, Pajares de los Oteros, Valdevimbre, Toro, Becebarban y otras.

Centro mercantil de cereales á cargo de **José Lobo Huerta** donde se hacen operaciones con toda actividad diariamente en su propia casa blanca, al pié del muelle de la Estacion de Sanias Marías.

Á LOS LABRADORES. LA DIVISORIA

**CHOCOLATES**

La Enciclopedia Comercial de la casa Editorial de Sola-Sagates de Barcelona. Su autor, D. ANTONIO TORRENTS Y MONNER.

Esta indispensable obra para el comercio y la industria, se publica por entregas á medio real ó sea por cuadernos de peseta, y se suscribe en esta capital en el Centro de suscripciones la de Sra. Viuda de Rivas.

Las clases NUEVAS de chocolate de 600 pesetas y 2 y 1/2 expende la COMPANIA COLONIAL, además de las primitivas, unas y otras muy superiores, para la satisfaccion del consumidor.

Depósito general de Chocolates, Cafés y Tés, Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera, 8.

**LA MARGARITA EN LOECHES**

Antibiliosa, antiherpética, antiescorfulosa, antisifilítica y reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de La Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el único gran diploma de honor concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y la única que contenga carbonatos ferrosos y manganeso, agentes medicinales de gran valor comoda reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escorfulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

4-4

**JOYA ESPAÑOLA**

**NOTABLE MEDICAMENTO.**

**AGUAS DE CARABAÑA**

AGUAS de CARABAÑA purgantes, depurativas.

AGUAS de CARABAÑA para el estómago, hígado y vientre.

AGUAS de CARABAÑA para las herpes, escrófulas y sífilis.

AGUAS de CARABAÑA tónicas, aperitivas, reconstituyentes.

Autorizadas oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina, de introduccion y venta en las naciones de Europa y América; recomendadas por todos los Centros Médicos del mundo donde han sido conocidas

**ÚNICAS DE SU ESPECIE**

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y DIPLOMAS DE HONOR

Se entrega ó remite gratis á todos los que la soliciten la última Memoria científica, en la que aparecen las manifestaciones de cien notables médicos que certifican la extraordinaria importancia y múltiples aplicaciones de estas preciosas Aguas, haciéndose constar tambien en la misma por médicos, químicos é ingenieros, que no tienen analogia, parecido ni semejanza con ninguna otra agua en uso, ni por sus resultados medicinales, ni por su composicion analítica, ni por su nacimiento ó modo de presentarse. El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas, es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se halla en todas las farmacias y droguerías.

Depósito general: R. J. Chávarri.

**87, ATOCHA, 87.—MADRID.**

Depósitos en Leon.—Merino é Hijo, Joaquin Rodriguez del Valle, Viuda de Chalanzon, y Vitores Peña Izquiedo.

**PILDORAS HOLLOWAY**

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, le limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escorfulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses é bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos enclavadas en las cajas de Pildoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

Se vende una partida de tabla seca y varios gruesos. Castañon núm. 2.

Por D. Elias de Robles se venden varias partidas de chopos en Leon y pueblos inmediatos.

**LAS Enfermedades Secretas**

**BLNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES**

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las **PILDORAS e Inyeccion de KAVA**

**DEL DOCTOR FOURNIER**

Exijase sobre cada caja, cada pildora, cada etiqueta, la signatura: **Hermann Fournier, Paris, 22, Place de la Madeleine**

Leon: Viuda de Chalanzon y Sobrino. Dirigir los pedidos importantes á C. A. SAVEDRA, 53, Taityout, París.

**PARSONS Y GRAEPEL** 25

(antes David B. Parsons)

Almacen, Montera—16 y Depósito, Claudio Coello 43 Madrid.

Arados: «Simplex.» «Vitis.» «La Vid.» y otros varios.

Máquinas agrícolas.

Bombas de varios sistemas.

Tubos de goma, lona, y de hierro.

Máquinas de vapor.

Motores de viento.

Prensas para uva, y para aceituna etcétera, etc.

Catálogos gratis á quien los desee.

Agente en Sahagun, D. José Fernandez

**DE LAS BEBIDAS GASEOSAS**

**GUÍA MANUAL DEL FABRICANTE**

Traducido al Castellano.

Volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable á las personas que quieren dedicarse á esta lucrativa industria.—En las Librerías y en casa del Autor, **HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C<sup>o</sup>**, Suc<sup>o</sup>, 31, r. Boissod, París, (antes Faubourg Poissonnière, 144) PRECIO: 6 FRANCOs.

Se vende una cocina económica francesa, Corral de Villaperez núm. 1, informarán.

Imp. de Hemeterio Garcia Perez, Calle de la Concepcion, 8